

Nuevo Servicio de Limpieza Viaria y Recogida de Residuos Domésticos

SERVICIOS URBANOS

Ajardinamiento
del Sector II
"Las Cárcavas"

SOLIDARIDAD

Más de 11.500 euros
para causas
solidarias

DEPORTE

XXXI Fiesta
de la Bicicleta



Si vas en bici, recuerda...

- 1 Las bicicletas deben circular por el margen de la calzada más cercano al bordillo. Nunca por la acera.
- 2 Es obligatorio el uso del casco para los menores de 16 años que circulen por las vías abiertas al tráfico así como para el resto de personas en vías interurbanas. Será obligatorio también para los menores acompañantes en silla o carro adaptado a la bicicleta.
- 3 La bicicleta no es un juguete, es un vehículo y, en vías urbanas e interurbanas, su conductor debe respetar las normas de tráfico.
- 4 Señalizar las maniobras con suficiente antelación (siempre con la mano izquierda para ser visto).
- 5 Cuando tengas que adelantar, hazlo por la izquierda y con rapidez, observando siempre que puedes realizar la maniobra sin peligro.
- 6 Debes mantener una distancia de seguridad entre la bicicleta y los vehículos que transiten tanto delante de ti como lateralmente, incluidos los compañeros de ruta.
- 7 No uses otro vehículo para remolcarte ni cargues la bici con objetos que dificulten su manejo o reduzcan la visión.
- 8 Respeta la señalización (atención especial a semáforos, pasos de peatones y señalización en cruces).
- 9 Es aconsejable la utilización de la senda ciclable, teniendo en cuenta que el ciclista no tiene la prioridad.
- 10 Para cruzar la calzada por un paso de peatones, el ciclista deberá bajarse de la bicicleta y caminar junto a ella por el interior de la marca vial. Cuando la senda ciclable atraviese una calzada, el ciclista deberá parar y mirar antes de cruzar pedaleando.



Emergencias 112

Policía Local 91 811 70 03

Guardia Civil 91 815 79 75

Ambulancia Municipal 616 975 777



Ayuntamiento de
Villanueva de la Cañada



Villanueva
de la Cañada
SENCILLAMENTE TODO

Sumario

septiembre 2018



4-5 **Servicios urbanos**

En marcha el nuevo Servicio de Recogida de Residuos Domésticos y Limpieza Viaria.



6 **Obras**

Plan de Inversión Regional: nuevos proyectos para la ciudad.

7 **Empleo**

Villanueva de la Cañada, entre los municipios con menor tasa de paro.

8 **Entrevista**

José Luis Ubago, doctor y uno de los fundadores de Centro Médico.

9 **Área social y familia**

La Fundación Jardines de España cumple veinte años.



10 **Solidaridad**

Aportaciones a proyectos de entidades sin ánimo de lucro.

11 **Otras noticias**

- Plan Municipal de Formación.
- Modificación de la Ordenanza de Protección del Medio Ambiente Urbano.
- Campaña de Donación de Sangre.



12 **Cultura y formación**

Teatroscoopia Joven, Premio Buero de la Fundación Coca-Cola.

14-15 **Festejos**

Las Fiestas Patronales en honor a Santiago Apóstol en imágenes.

Edita: Ilmo. Ayuntamiento de Villanueva de la Cañada

Lugar: Villanueva de la Cañada

N.º Depósito Legal: M-4178-2018

ISSN: 2603-7955

Contenidos: Dpto. Comunicación y Prensa

Realización: Estudios Gráficos Europeos, S.A.

Tirada: 9.000 ejemplares

Puedes acceder a la revista en www.ayto-villacanada.es

Más información en: prensa@ayto-villacanada.es

Síguenos en:



Ayuntamiento de
Villanueva de la Cañada



Villanueva
de la Cañada
Con V de vida, con C de calidad



▲ Responsables municipales y de la empresa CESPA junto a la plantilla en el acto de presentación.

El nuevo servicio municipal ha entrado en funcionamiento este verano

El Ayuntamiento destina a **limpieza viaria y recogida de residuos** más de dos millones de euros al año

Hacer de Villanueva de la Cañada la ciudad más limpia y bonita de la Comunidad de Madrid es el objetivo del nuevo Servicio Municipal de Limpieza Viaria, Recogida, Transporte y Eliminación de

Residuos Domésticos y gestión del Punto Limpio. Este ha sido adjudicado a la empresa CESPA S.A. por un periodo de cuatro años y un importe cercano a los nueve millones de euros.

A partir de ahora, el número de operarios que componen la plantilla del servicio es de 32, cinco más que antes de la entrada en vigor del actual contrato. Los nuevos camiones recogen la basura de forma automatizada, siendo necesario únicamente el conductor, que desde la cabina y manejando una palanca de mando (*joystick*) dirige la grúa hasta el contenedor, siendo el resto de movimientos (descarga y recolocación) completamente automáticos. Este sistema de recogida, denominado de "Carga Bilateral Superior", también ha permitido reorganizar la plantilla del servicio, pues antes en cada camión debían ir tres personas. Ahora, dos de ellas se dedicarán a limpieza viaria. Esto permitirá destinar un ba-





rendero a cada una de las ocho zonas en las que se ha dividido el municipio. En función de la zona, dichos operarios pasarán varias veces al día (vías comerciales o de gran afluencia de público) o una vez cada dos días como mínimo (zonas residenciales).

Vehículos y maquinaria

En cuanto a los recursos materiales, se ha renovado la flota de vehículos y maquinaria con lo que el nuevo servicio cuenta con cinco camiones recolectores-compactadores de basura; dos camiones con cadenas para carga de cajas contenedor; dos camiones con útiles de carga elevación y dos camiones de caja abierta. A estos se suman para la limpieza viaria, cuatro barredoras, cuatro sopladoras, siete bicicletas y dos camiones. La gran mayoría son eléctricos, con lo que se evita la contaminación acústica.

“El Ayuntamiento ha hecho un gran esfuerzo económico en este servicio que nos parece fundamental. Esperamos que las mejoras introducidas sirvan para que nuestra ciudad luzca más limpia y bonita”, señaló el alcalde, Luis Partida, durante el acto de presentación el pasado 6 de julio. El regidor también solicitó la colaboración ciudadana: “Es muy importante que los vecinos hagan un buen uso de los contene-

El aumento de operarios, contenedores que triplican la capacidad de los que existían antes, así como la incorporación de vehículos y maquinaria eléctrica (no contaminante), entre las novedades.

dores, así como de todos aquellos recursos y servicios que ponemos a su disposición”.

Por otro lado, los nuevos contenedores para la recogida de los distintos residuos (orgánicos; envases, latas y briks; papel y cartón; restos vegetales y vidrio) triplican la capacidad de los que existían anteriormente, además de tener un aspecto más estético y homogéneo. En el caso de los destinados a los residuos orgánicos y envases, tienen tapa de cierre automático y pedal para la apertura.

Además, se van a sustituir algunas islas de contenedores soterrados por los nuevos en superficie, en concreto en la C/ Roncesvalles, Avda. de Mirasierra, Avda. Sierra de Gredos y en la calle Eras de Móstoles (junto al Centro de Salud).



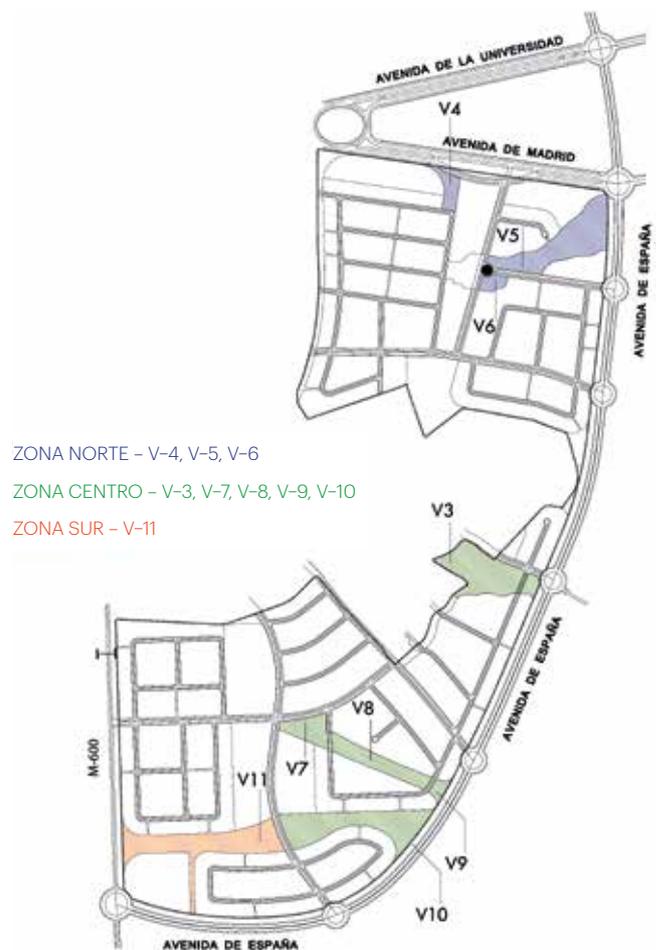
Afecta a una superficie de más de 85.070 m²

En marcha: Proyecto de Ajardinamiento de “Las Cárcavas”

A lo largo del último trimestre del año se acometerán los trabajos de ajardinamiento de las zonas verdes del Sector II “Las Cárcavas”. La cuantía destinada a los trabajos –aportada por los promotores de dicho desarrollo urbanístico– supera los 900.000 euros.

El proyecto, que afecta a una superficie de 85.070 m², contempla la plantación de más de 600 árboles, más de 3.000 arbustos y plantas de numerosas especies, así como la siembra de 11.471 m² de césped ornamental y 1.690 m² de pradera rústica.

También están previstos cuatro recintos de esparcimiento canino, un circuito deportivo y de aparatos biosaludables, juegos infantiles para niños de entre 6 y 12 años y para los más pequeños (hasta 5 años), la instalación de bancos y papeletas, así como una zona de solárium, en la que los vecinos podrán tumbarse a descansar y tomar el sol.



ZONA NORTE – V-4, V-5, V-6

ZONA CENTRO – V-3, V-7, V-8, V-9, V-10

ZONA SUR – V-11

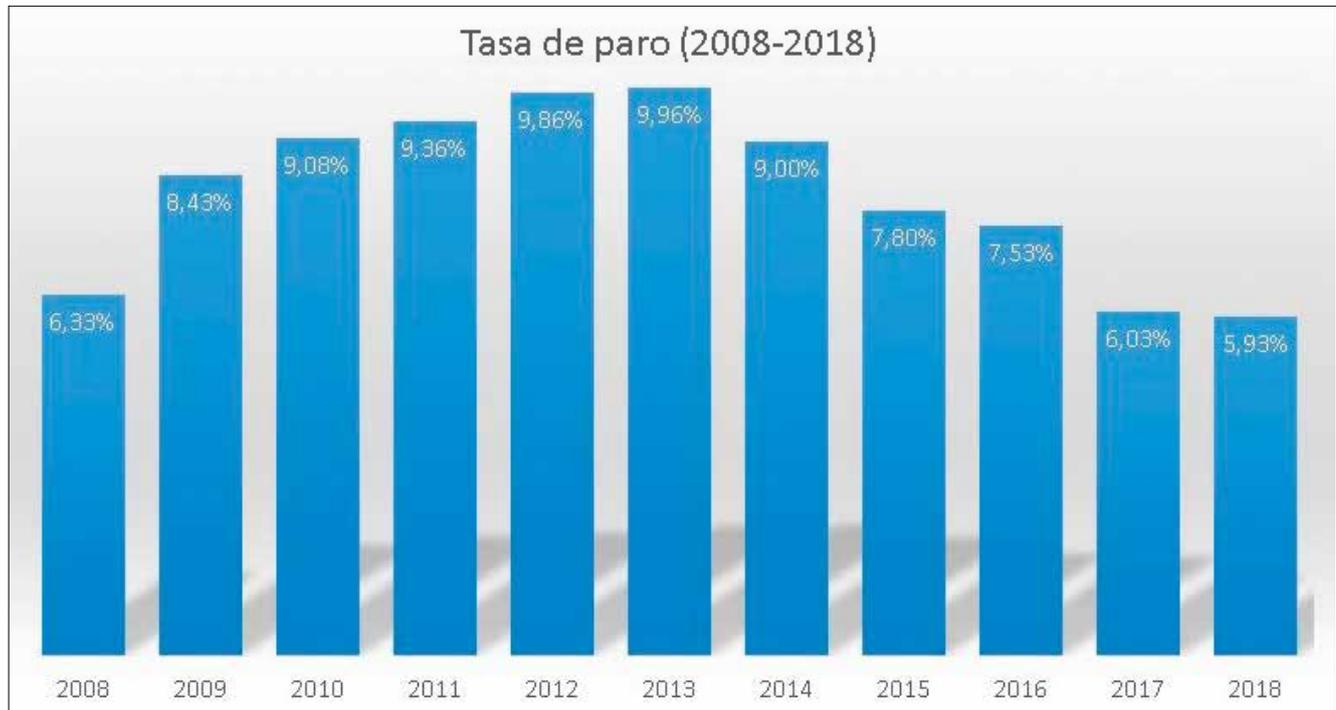
Por un importe de más de 1.600.000 euros

Nuevos proyectos para el municipio en el Plan de Inversión Regional



El Ayuntamiento va a solicitar a la Comunidad de Madrid dar de alta tres proyectos en el Plan de Inversión Regional de la Comunidad de Madrid 2016-2019. Dichos proyectos son: la reforma y ampliación del edificio municipal situado en la carretera de Quijorna, con el fin de que pueda acoger distintas concejalías y el Juzgado de Paz; el asfaltado de la calle Arquitecto Juan de Herrera y las avenidas Gaudí y Juan Gris, así como la reforma de la planta alta del C.C. El Castillo. El importe inicial de dichos proyectos es de más de 1.600.000 euros, de los cuáles la Comunidad de Madrid financiará el 83,3% y el Ayuntamiento el 16,7%. Dicha solicitud fue llevada a pleno el pasado 12 de julio y se aprobó con los votos a favor de los grupos municipales del PP, UPyD y PSOE, así como del concejal no adscrito, Javier Galué. Los grupos de Cs e IU-LV se abstuvieron.

Villanueva de la Cañada, entre los municipios madrileños con **menor** porcentaje de paro



Fuente: Estadísticas Registro Servicio Público de Empleo Estatal (Junio 2018).

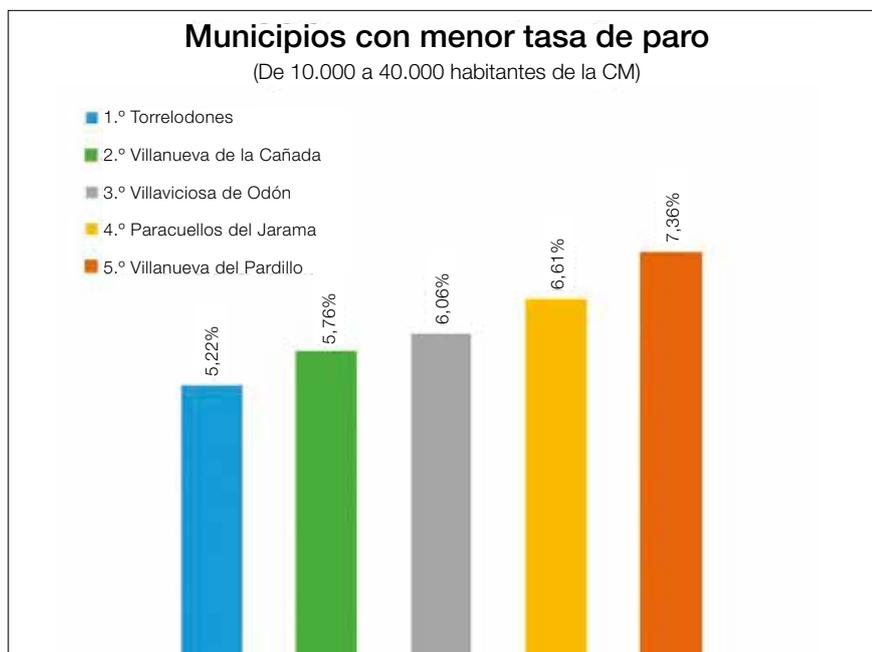
Según datos del Instituto Nacional de Estadística, la tasa de paro registrada en el municipio se sitúa por debajo del 6%. Dicha cifra es, por primera vez, inferior a las registradas

desde el año 2008. En la última década, dicho porcentaje ha ido variando, pero se constata, según datos del Servicio Público de Empleo Estatal, que a partir del año 2014 va disminuyendo el número

de parados y aumenta la contratación en el municipio. En la actualidad, Villanueva de la Cañada es el segundo municipio de entre 10.000 y 40.000 habitantes con menor número de parados en la Comunidad de Madrid.

“El hecho de que exista una sola persona desempleada en nuestro municipio nos importa y mucho. Es cierto que las cifras son positivas y estamos muy contentos por ello. Seguiremos trabajando desde el Ayuntamiento, como lo hemos hecho siempre, con acciones formativas, servicios y programas con el fin de ayudar a las personas desempleadas, emprendedores y empresarios de Villanueva de la Cañada”, explicó el regidor, Luis Partida.

El Ayuntamiento, a través de la Concejalía de Desarrollo Local y Empleo, ofrece además de formación online y offline, asesoramiento y orientación laboral para las personas en situación de desempleo de forma gratuita, así como el Portal Virtual de Empleo.



Fuente: www.datosmacro.com (Mayo 2018).



El Ayuntamiento ha firmado un convenio con la clínica Centro Médico

José Luis Ubago: “Para mí lo más importante es el trato con la gente”

El Ayuntamiento ha firmado un convenio de colaboración con el Centro Médico Villanueva de la Cañada en materia de salud pública. El Dr. José Luis Ubago es uno de los fundadores de este centro que abrió sus puertas en el municipio en el año 2002.

¿Cómo nace el Centro Médico Villanueva?

Nace de la iniciativa de un grupo de profesionales sanitarios que decidimos poner en marcha un centro multidisciplinar, de consultas médicas y pruebas complementarias.

¿Qué servicios presta?

Medicina general y prácticamente todas las especialidades, desde traumatología, pediatría, endocrinología, urología, odontología, podología, etc. Ofrecemos también radiodiagnóstico con radiología convencional, mamografía, ecografía, ortopanto, así como rehabilitación y fisioterapia.

grafía, ecografía, ortopanto, así como rehabilitación y fisioterapia.

¿Algún nuevo proyecto para el futuro?

Estamos trabajando para llegar a un gran acuerdo con alguno de los tres grandes grupos sanitarios privados que existen ahora mismo, lo que sería sin duda beneficioso para nuestros pacientes.

¿Qué ventaja tiene para los vecinos empadronados el convenio suscrito?

Hace un año decidimos aplicar un 50% de descuento a nuestras tarifas. Venir aquí al especialista vale 40 euros. Ahora en virtud de este acuerdo, para los empadronados se aplicaría otro 10% de descuento en las tarifas de medicina general, pruebas diagnósticas y todas las especialidades incluida la odontología.

¿Cuál es el perfil de sus pacientes?

Atendemos a pacientes de compañías sanitarias y mutuas, pacientes privados, seguros de accidentes, colegios... tanto de Villanueva de la Cañada como de los municipios de alrededor e incluso de Madrid. Atendemos a personas de todas las edades, niños y sobre todo mucha gente joven y universitaria.

¿Cómo es la relación?

Es muy buena. Además, a muchos de ellos los tratamos desde hace tantos años que se han convertido en grandes amigos. Para mí lo más importante es el trato con la gente.

Centro Médico Villanueva de la Cañada

C/ Arquitecto Juan de Herrera, 2

☎ 91 815 52 10

✉ www.cmvisa.com

Ana Martín Villa: "Salir a la calle y sentir el calor, el cariño y la proximidad de los vecinos, hace francamente fácil la vida de nuestros chicos"

Se cumplen veinte años del nacimiento de la Fundación **Jardines de España**

Prestar un servicio asistencial y terapéutico a las personas discapacitadas psíquicas y conseguir, siempre que sea posible y a través de la formación, su inserción en el mercado laboral es el objetivo principal de la Fundación Jardines de España. En 2018 se cumple el vigésimo aniversario de su creación, así como de la primera piedra de su complejo asistencial, ubicado sobre una parcela municipal de 17.000 m² en Villanueva de la Cañada.

En la actualidad, el complejo asistencial cuenta con 120 plazas, entre residenciales, centro de día y centro ocupacional. En él también se presta un servicio de atención temprana y terapias infantiles para niños con necesidades de apoyo en su desarrollo madurativo, en el que se atiende a 46 menores.

"Haber llegado a Villanueva de la Cañada nos ha permitido poner en marcha todos los recursos con los que actualmente cuenta nuestra Fundación. Nuestros servicios se han multiplicado en el municipio", señala su gerente, Ana Martín Villa, quien agradece el apoyo que, desde entonces, han recibido por parte de la Corporación Municipal y de



la ciudadanía. "Salir a la calle y sentir el calor, el cariño y la proximidad de los vecinos, hace francamente fácil la vida de nuestros chicos".

Cómo colaborar

La colaboración puede ser a través de voluntariado o con aportaciones económicas a los fines fundacionales. Hay múltiples tareas y servicios en los que se puede colaborar, contando siempre con el respaldo de los profesionales del sector.



Fundación Jardines de España

Avda. Mirasierra, 1.

☎ 91 811 77 60

✉ jares2@hotmail.com

www.fundacionjares.org

Programa de prevención

La Dirección General de Salud Pública de la Comunidad de Madrid, con la colaboración del Ayuntamiento, ofrece a padres y madres con hijos de edades entre los 3 y 16 años un programa que tiene como objetivo ayudar a prevenir el consumo de drogas en menores. Para ello se han programado distintas sesiones formativas, adaptadas a cada etapa evolutiva de los pequeños:



- **11 de septiembre.** Factores de riesgo y factores de protección.
- **13 de septiembre.** Prevención en familia.
- **18 de septiembre.** Cómo poner límites y normas.
- **20 de septiembre.** Asumiendo responsabilidades y tareas.
- **25 de septiembre.** Gestión de emociones.
- **27 de septiembre.** Ocio y tiempo libre.

Los talleres se desarrollarán, de 17:30 a 19:30 horas en el C.C. El Molino. Inscripciones a partir del 3 de septiembre. Gratuito. Plazas limitadas. Más información en www.ayto-villacanada.es

La cuantía fue recaudada con las aportaciones de los vecinos y colectivos del municipio

Villanueva de la Cañada destina más de 11.5000 euros a **causas solidarias**

A lo largo de 2018, el Ayuntamiento ha llevado a cabo distintas iniciativas y actividades en las que se han recaudado fondos con fines solidarios. Gracias a la colaboración y aportaciones de la ciudadanía y colectivos del municipio, se han destinado más de 11.500 euros a proyectos promovidos por organizaciones sin ánimo de lucro tanto dentro como fuera de nuestras fronteras.

Durante la fiesta en honor a San Isidro y la celebración del Día de la Familia, el pasado mes de mayo, se recaudaron un total de 10.158,42 euros a través de las actividades para el público infantil, venta de comida y el Frutellón. Dicha cuantía fue entregada a la Fundación Fabretto, Asociación Síndrome de Williams y Fundación Emalaikat. Cada una de ellas recibió un total de 3.386,14 euros.

“Juntos por la Educación de las Comunidades Rurales: enseñanza primaria de calidad para niños con riesgo de exclusión social en Nicaragua” es el proyecto al que la Fundación Fabretto destinará la aportación de Villanueva de la Cañada. En el caso de la Fundación Emalaikat, los fondos recibidos serán para un proyecto de mejora de la salud dermatológica de los habitantes de Benga (Malawi), que lidera la dermatóloga y vecina de Villanueva de la Cañada, Cristina Galván. Por otro lado, la Asociación Síndrome de Williams España ha destinado la cuantía al “Progra-



▲ Alcalde y concejales junto a responsables de la Fundación Fabretto, Fundación Emalaikat y Asociación Síndrome de Williams España y miembros de distintos colectivos del municipio.

ma Respiro Familiar”, una iniciativa que permite a padres y madres descansar durante unos días mientras sus hijos disfrutan en un campamento.

Personas sin hogar

También se ha hecho entrega a la Fundación Padre Garralda-Horizontes

Abiertos de los 1.347 euros recaudados en el Mercadillo Solidario de Libros para el Centro de Acogida Padre Arrupe. Ubicado en el municipio, acoge a personas sin hogar que sufren una enfermedad crónica o terminal y que, al recibir el alta hospitalaria, no disponen de ningún recurso.



▲ La presidenta de honor de la Fundación Padre Garralda-Horizontes Abiertos, María Matos, junto al regidor villanovense.



▲ Una alumna del Taller de Tejer entregando una manta a la Fundación Padre Garralda-Horizontes Abiertos.

ORDENANZA

El pleno del Ayuntamiento ha aprobado de forma inicial la modificación de varios artículos de la Ordenanza General de Medio Ambiente Urbano. Dicha modificación, que contó con los votos a favor de PP, Cs y el concejal no adscrito, Javier Galué, así como con las abstenciones de UPyD e IU-LV, supone la prohibición del uso de instalaciones deportivas exteriores (excepto piscinas unifamiliares y multifamiliares de hasta 15 viviendas), que no guarden una distancia mínima de 15 metros a viviendas de parcelas colindantes, desde las 22:00 h. y hasta las 9:00 h. Y, entre las 15:00 h. y las 17:00 h., los sábados, domingos y festivos, del periodo estival, por considerarse periodo de descanso. También, se prohíbe la instalación, a menos de 15 metros de parcelas colindantes, de cualquier sistema de iluminación exterior que utilice proyectores dirigidos hacia viviendas. El objetivo principal es favorecer el descanso de los ciudadanos.

CALLEJERO

El Ayuntamiento eliminará del callejero municipal el nombre de la calle Segunda Bandera de Sevilla, pasando a ser a partir de ahora dicha vía una prolongación de la actual calle Murillo, en cumplimiento de la Ley de Memoria Histórica. El acuerdo fue adoptado por unanimidad en el pleno ordinario celebrado el pasado 27 de julio.

XXI ANIVERSARIO

Coincidiendo con el aniversario del asesinato del concejal de Ermua, Miguel Ángel Blanco, el consistorio organizó el pasado 11 de julio un homenaje en su recuerdo y en el de todas las víctimas del terrorismo. En el acto estuvieron presentes miembros de la Corporación Municipal, representantes de Policía Local y Guardia Civil, así como de distintas instituciones y colectivos del municipio.



DONACIÓN DE SANGRE

La unidad móvil de Cruz Roja hará parada el próximo 19 de septiembre, de 17:30 a 21:30 h. en el municipio en el marco de la Campaña de Donación de Sangre. Se instalará en la calle Cristo (aparcamiento de autobuses del Liceo Molière).

INTERCAMBIO

Por segundo año consecutivo, jóvenes de Villanueva de la Cañada y de La Cañada Flintridge (EEUU) han participado en un intercambio este verano. El alcalde, Luis Partida, recibió a los jóvenes procedentes de la ciudad hermanada en la Casa Consistorial junto a las familias villanovenses de acogida. Dichos intercambios son gestionados por la Asociación Cultural de Hermanamientos, que preside Ana Luisa Delclaux. Durante la época estival también se han llevado a cabo otros intercambios con las ciudades hermanas de Le Vésinet y Royston.



Plan Municipal de Formación

Manipulador de alimentos y alérgenos

Fechas: 17 de septiembre.

Horario: de 9:30 a 13:30h.

C.C. El Molino.

Introducción a los sistemas de calidad norma UNE en ISO 9001:2015

Fechas: 20 y 21 de septiembre.

Horario: de 9:30 a 14:30 h.

C.C. El Molino.

Excell II

Fechas: del 24 al 28 de septiembre.

Horario: de 16:00 a 20:00 h.

C.C. El Molino.

Coste: 5 € empadronados / 10 € no empadronados

Asesoramiento Empresarial

Martes y jueves, de 9:30 h. a 14:30 h.

Necesaria cita previa



Agencia de Desarrollo Local

Pza. de España, 1.

De lunes a viernes, de 9:00 a 14:30 h.

Tel.: 91 811 73 15. empleo@ayto-villacanada.es

Mercedes Alegre, vecina de Villanueva de la Cañada, es la directora del grupo

Galardón para Teatroscoopia Joven por su último musical

Bajo el cielo de Ana es el musical con el que Teatroscoopia Joven ha conquistado un año más al jurado de los Premio Buero de Teatro Joven de la Fundación Coca-Cola. Más de 7.500 jóvenes de toda España han participado en este certamen.

El grupo, del que forman parte jóvenes con edades entre los 14 y 18 años procedentes de Villanueva de la Cañada, Quijorna, Valdemorillo y Madrid, nació hace cinco años en el AMPA del IES Las Encinas y este es el segundo premio que recibe en el citado certamen. "Es un pequeño musical de creación propia que toca con sensibilidad el tema de los niños refugiados, lleno de emociones y aderezado con un toque de humor", explica su directora, Mercedes Alegre, dedicada desde hace dos décadas a fomentar el teatro en Villanueva de la Cañada con producciones como el *Don Juan Tenorio*. "Lo cierto es que nunca nos presentamos con la idea de ganar, sino de participar, y sobre todo con la idea de hacer un buen espectáculo", subraya a la vez que desta-



▲ Actores del grupo con su directora, Mercedes Alegre, recogiendo el Premio Buero de Teatro Joven de la Fundación Coca-Cola.

ca "el apoyo municipal a las propuestas artísticas promovidas por los vecinos".

La obra fue representada la pasada primavera en el C.C. La Despernada y

con ella culmina el ciclo de vida del grupo del que han formado parte Daniel Cots, Sara Sastre, Aday Rodado, Marina Ruíz, Elisa González, Laura Sastres, Andrea Pidal, Daniel San Pío y Cristina Villaverde. Parte de sus integrantes pasarán al grupo de adultos de Teatroscoopia y otros seguirán su andadura con el fin de poder dedicarse profesionalmente al mundo de las artes escénicas.



Imágenes de la obra *Bajo el cielo de Ana*. ▲▶



Contacto e información:
teatroscoopia@gmail.com

ESCUELA DE ADULTOS

Villanueva de la Cañada cuenta con una Escuela de Personas Adultas. Forma parte del CEPA La Mesta y ofrece una enseñanza oficial y gratuita, en horarios de mañana y tarde compatibles con la vida familiar y laboral. Las personas interesadas pueden informarse y matricularse, en septiembre, en sus dependencias (C/Real, n.º 7). El horario de atención al público es de lunes a viernes, de 10:00 a 14:00 h. Las clases comienzan el 17 de septiembre.

PLAZAS LIBRES

Aún quedan vacantes en las Escuelas Municipales (Inglés, Música y Danza, Plástica, Deportivas y Acuáticas). Para acceder a algunas disciplinas es preciso realizar una prueba de nivel. Estas se realizarán entre los días 10 y 12 de septiembre. El inicio del curso tendrá lugar a partir del 15 de septiembre. Más información en centros culturales y deportivos, así como en www.ayto-villacanada.es.



Jueves, 20 de septiembre

Cuentacuentos. A cargo de la narradora Alicia Merino. Inauguración de la XXXIII Muestra del Libro Infantil y Juvenil.
18:00 h. Biblioteca Municipal F. Lázaro Carreter.

Domingo, 30 de septiembre

XXXI Fiesta de la Bicicleta. Paseo Mountain Bike (25 Km. A partir de 12 años), Paseo Rural (11 Km. A partir de 7 años), Paseo Urbano (7 Km. A partir de 4 años) y Paseo Baby (1 Km. De 0 a 3 años). A partir de las 10:00 h. Salidas y llegadas en C/Cristo. Actividad incluida en la Semana Europea del Deporte. Inscripciones del 10 al 28 de septiembre en el C.D. Santiago Apóstol, C.C. La Despernada y C.C. El Castillo, así como el día de la carrera a las 9:00 h. Gratuito. Más información en www.ayto-villacanada.es.



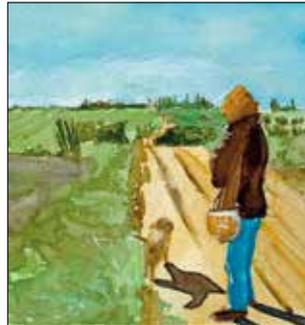
EXPOSICIONES

C.C. La Despernada. Del 10 de septiembre al 2 de octubre

SALA AULENCIA. "Blank Paper y Cía", muestra fotográfica de la Red Itiner que reúne obras de un colectivo de fotógrafos pionero en España y con una gran relevancia internacional. Presenta, de forma clara y concisa, cómo trabajan los fotógrafos en la actualidad y los temas que les interesan y motivan.



SALA II. "Paseando con Boris". Exposición de pintura que recoge una veintena de acuarelas realizadas por Francisco Manuel Planchuelo en homenaje a su perro Boris.



SALA III. "Coup de Foudre". Exposición de obras de arte digital sobre lienzo realizadas por la artista Brigitte Bidard que reflejan las vivencias de sus últimos años.



Horario de visita: de lunes a viernes, de 9:00 a 21:00 h. y sábados, de 10:00 a 14:00 h. Entrada gratuita.

**Biblioteca Municipal F. Lázaro Carreter
Del 20 de septiembre al 2 de octubre**

XXXIII MUESTRA DEL LIBRO INFANTIL Y JUVENIL
Reúne las principales novedades de la literatura infantil y juvenil, así como las tendencias en los contenidos y la ilustración. Se puede visitar en el horario de apertura de la biblioteca.



Un nuevo teatro muy cerca te espera



TEATRO EL CASTILLO
ESCUELA de ARTES ESCÉNICAS

TEATRO
CINE
CANTO
5º AÑO DE ENSEÑANZA ININTERRUMPIDA

Curso 2018-19 Matrícula abierta a partir del 3 de septiembre 2018

Los festejos en honor a **Santiago Apóstol**, patrón de Villanueva de la Cañada, en imágenes



Fotografías: Álvaro Jiménez



Teléfonos de interés

Ayuntamiento

91 811 73 00

Comunicación de incidencias vía pública

636 818 580 

Rentas y tributos

91 811 73 09

Padrón

91 811 73 12

OMIC-OAC-ADL

91 811 73 00/15

Centro de Salud Vva. de la Cañada

91 815 51 26/ 815 51 44

Consultorio El Castillo

91 815 17 26

Policía Local

91 811 70 03/ 649 090 303

Guardia Civil

91 815 79 75

Servicio de Ambulancia Municipal

616 975 777

Juzgado de Paz

91 811 77 90

Mancomunidad S.S. La Encina

91 811 76 50

C. C. La Despernada

91 811 70 01

C. C. El Castillo

91 815 22 50

C. C. El Molino

91 811 73 00/ 91 811 76 50

Complejo Deportivo Santiago Apóstol

91 815 51 80

Centro Deportivo S. Isidro

91 815 61 47

Parroquia Santiago Apóstol

91 037 65 25 / 651 904 633

Parroquia Sta. Maria Soledad Torres Acosta

91 815 28 57

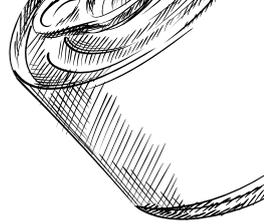
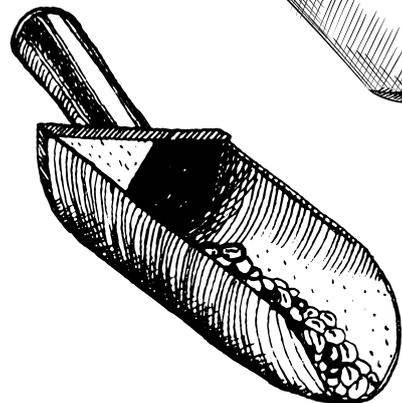
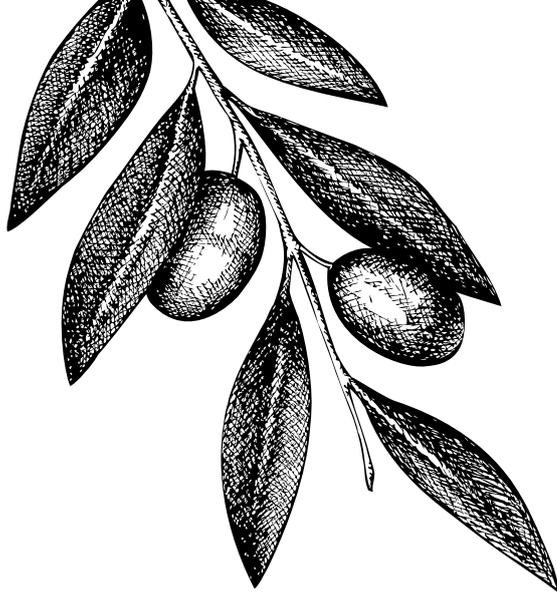
Parroquia San Carlos Borromeo

91 819 73 54



¿Quieres ver el vídeo sobre las Fiestas Patronales de Villanueva de la Cañada? Escanea este código QR con tu móvil





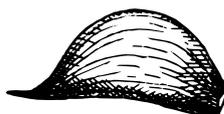
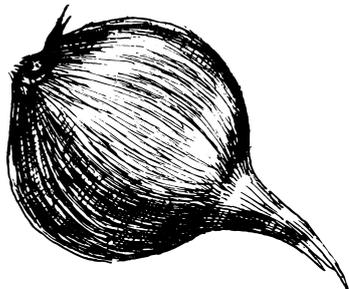
LA DESPENSA DE MADRID MERCADO ITINERANTE



DOMINGO 07/10/18

VILLANUEVA DE LA CAÑADA

PLAZA DE ESPAÑA 1
DE 10:30 A 15:00 H



Madrid.Calidad 

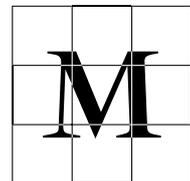
@MadridCalidad 

madridcalidad 

www.mproductocertificado.es



Ayuntamiento de
Villanueva de la Cañada



PRODUCTO
CERTIFICADO